



SOUTH AMERICAN MARINE ENGINEERING & SERVICES SOUTH A.S.A.

R.U.C. 0991316310001



ACTA No. 01-2016

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOUTH AMERICAN MARINE ENGINEERING & SERVICES, "SOUTH A" S.A. DEL 19 DE FEBRERO DEL 2016.

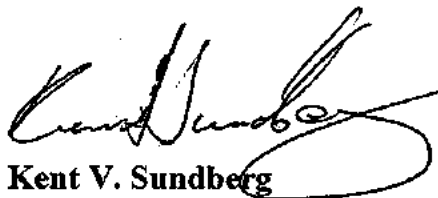
En la ciudad de Guayaquil, hoy 19 de febrero del 2016, a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Inmaconsa, Mz. 33, Solar 7, se constituyen los accionistas de la compañía SOUTH AMERICAN MARINE ENGINEERING & SERVICES, "SOUTH A" S.A., según consta en el libro de acciones y accionistas: el Ing Kent Sundberg, quien asiste por sus propios derechos y obligaciones en calidad de accionista, titular de dos mil cuatrocientas acciones, equivalentes al 26,66% del capital suscrito y pagado, así también la Ab. Verónica Guerrero, titular de seis mil seiscientos acciones, equivalentes al 73,33% del capital suscrito y pagado, quién además actúa como Gerente General de la misma, y la Sra. Gloria Cóndor, como contadora. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Verónica Guerrero, quien constata se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que se decide constituir en Junta General Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta el señor Kent Sundberg, quien declara instalada la junta y dispone ponga en conocimiento el orden del día aprobado: 1.-Conocer y aprobar el Informe de Administración del Gerente General de la Compañía. 2.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera la compañía correspondiente al año 2015, el Estado del Resultado Integral del mismo período y resolución

PH: + 593 4 2103659 • P.O.BOX: 09-01-11142

e-mail: sales@southa-marine.com / accounting@southa-marine.com * 24 hours Cell: + 593 9 9815 9149

ADDRESS: LOTIZACIÓN INMACONSA CALLE BETA #7 INTERSECCIÓN CALLE B Mz. 33 KM 11½ VÍA A DAULE
GUAYAQUIL - ECUADOR

sobre resultados. 3.- Conocer el Informe del Comisario de la Compañía. **Punto Uno:** La Secretaria Ad-Hoc da lectura al informe presentado por la Ab. Verónica Guerrero, Gerente General, de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. **Punto Dos:** Los presentes realizan un análisis al Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al año 2015 y el Estado de Resultado Integral, del mismo período, presentados por la contadora de la Compañía Sra. Gloria Córdor, el mismo que es aprobado unánimemente por el capital pagado concurrente. Los resultados arrojan ganancias con las que se ha procedido a amortizar las pérdidas de años anteriores. La junta decide proseguir con el siguiente punto del orden del día.- **Punto Tres:** Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Comisaria de la Compañía y se procede a aprobarlo por unanimidad. Además la Junta acuerda, por unanimidad, nombrar a la señora Betty Zurita Pérez como comisario de la Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmada para constancia de todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las 17H00.-



Kent V. Sundberg



Verónica Guerrero Díaz